



REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL
Unidad de Finanzas
YAER/KNOJ/MAPP/MARR/EMCL/GAGV/EBNL/drep

(APRUEBA CIERRE DE PROGRAMA QUE INDICA)

Santa Cruz, 17 de Febrero de 2025

VISTOS:

1. La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
2. La Ley N° 19.378 Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal y las facultades que me confiere.
3. El convenio suscrito con fecha 28 de Febrero de 2024 entre la Municipalidad de Santa Cruz y la Dirección de Servicio de Salud O'Higgins.
4. El Decreto Exento N°2615 de fecha 27 de Mayo de 2024 que aprueba La Resolución Exenta N°1788 de fecha 12 de Abril de 2024, que aprueba el convenio denominado: "**PROGRAMA MÁS ADULTOS MAYORES AUTOVALENTES**", que asigna un monto de \$35.007.380.- (Treinta y cinco millones siete mil trescientos ochenta pesos), para su ejecución.

CONSIDERANDO:

- 1.- Que, el objetivo general del Programa es mantener o mejorar la condición funcional de la población de 60 años o más beneficiaria de los establecimientos de atención primaria en el sector público de salud.
- 2.- Que, por convenio de "Vistos 3" este municipio suscribió dicho instrumento, con el objeto de implementar y ejecutar acciones en favor de los usuarios.
- 3.- Que, el Informe consolidado de cierre electrónico de la plataforma SISREC de Contraloría General de la República, certifica la ejecución de los recursos transferidos.

DECRETO EXENTO N°459

1. **APRUEBANSE**, el cierre del convenio denominado "**PROGRAMA MÁS ADULTOS MAYORES AUTOVALENTES**" debido a su término en la ejecución administrativa, técnica y financiera, correspondiente al año 2024.
2. **PUBLÍQUESE**, el presente decreto en el portal <http://municipalidadesantacruz.cl/transparencia/> en cumplimiento de lo establecido en la Ley N° 20.285 sobre "Transparencia y Acceso a la Información Pública".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.


MARIA ANGELINA PIÑA PEÑA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)


YAMIL ANDRES ETHIT ROMERO
ALCALDE

C.c
- Dirección de Salud Municipal
- Archivo